

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 >	5 > 10 >	10 > 20 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 > 12 >	12 > 24 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	40 >
Cañón Postal . . . . .	10 >	20 >	40 >	40 >
Demás países . . . . .	>	30 >	60 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

10 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

### Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

### PRECIOS DE INSECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, línea . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea . . . . .	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id. . . . .	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## LA DEFENSA DE LA HABANA

Ya que la votación del Senado yankee hostil para España, es un escollo muy probable para las pacíficas relaciones entre ésta y los Estados Unidos, consignamos con gusto una noticia perfectamente auténtica, á saber: que el puerto de la Habana, que en diciembre ofrecía pocos elementos de resistencia contra un ataque por mar, se halla hoy en perfecto estado de defensa.

Gracias á la iniciativa de los generales Campos y Weyler, secundados por el ministro de la Guerra con la eficacia que es en él característica, y gracias á la abnegación, actividad é ilustración de nuestro cuerpo de ingenieros militares, en poco más de tres meses, el puerto de la Habana y su bahía interior están preparados para hacer imposible toda tentativa de desembarco y ocupación por la más numerosa escuadra. Igualmente las baterías establecidas con muy poco dinero, y artilladas con gran acierto, impiden que la población de la Habana pueda ser víctima de un bombardeo.

Aunque conocemos con suficientes detalles los trabajos ejecutados, y podemos asegurar que sus resultados serían, en caso necesario, los indicados, comprenderán los lectores que no podemos llevar más adelante la manifestación de nuestras informaciones. Pero como quiera que la inexpugnabilidad de la Habana jugaría un papel importantísimo en posibles, si no inminentes sucesos, consideramos conveniente que esta circunstancia se haga pública para tranquilidad de propios, y advertencia de extraños.

La Correspondencia de España.

## ESTADOS UNIDOS

### LA DEFENSA DE SUS COSTAS

En los Estados Unidos, á juzgar por lo que claramente expresa una autoridad irrecusable, el coronel de Artillería de aquél ejército, Wm. Cary Sanger, el problema de la defensa de las costas no ha merecido la atención debida.

En el último número del *Journal of the United States Artillery*, el referido escritor, cuya reputación es notoria, estudiando el asunto, emite juicios que sintetizan perfectamente el resultado de sus investigaciones.

«En resumen—dice—puede serme permitido repetir lo que he expresado antes. Ninguna gran nación tiene el problema militar más sencillo que América. No tenemos enemigos celosos ó amenazadores. No hemos heredado cuestiones de raza que tanto poder tienen para encender la guerra.

Estamos absolutamente libres, á causa de nuestra población y de la magnitud del territorio, de los peligros de una guerra de conquista. Nuestra sola necesidad es estar en disposición de discutir los asuntos internacionales con las potencias extranjeras, sin tener nuestras grandes ciudades y sus riquezas é intereses comerciales á merced de esas potencias».

El coronel Sanger, añade que, aun cuando podrían obtenerse fácilmente el dinero invertido en el rescate necesario para la reconstrucción de las ciudades marítimas destruidas, no debe permitirse una humillación que puede evitarse.

«Si por despreciar lo que aconsejan las más vulgares reglas sufrimos una derrota, el orgullo nacional nos obligaría á emprender una guerra de revancha; pero entonces podría resultar que este propósito volviera contra nosotros una liga que habría de preocupar hasta los más audaces y sanguinarios. Aun suponiendo que triunfáramos de ella, nos conduciría á mayores sacrificios que los que exige el mantener nuestras costas en estado de defensa».

Más adelante insiste en que es indispensable no ofrecer ningún punto vulnerable á los enemigos posibles de aquella nación. «Cualquiera actitud que adoptemos en vista de los asuntos internacionales ó cualquiera reclamación que quisiéramos entablar, sería cuidadosamente atendida, y si nuestras palabras no fuesen respetadas, estaríamos entonces en situación de adoptar la conducta que mejor nos conviniera».

«Si como el pueblo espera—termina el coronel—este país ha de ejercer en el mundo la benéfica influencia de una gran nación que levante su voz solo por la justicia, esta influencia será eficaz si añadimos á nuestros deseos de paz el indiscutible hecho de que podemos resistir y castigar los ata-

ques que las naciones extranjeras, en la excitación de una controversia, pudieran dirigir contra nosotros».

A confesión de parte, revelación de prueba. Quien por su empleo y el cargo que ejerce en el Ejército federal hace las declaraciones anteriores, tendrá muy fundados motivos para ello. El problema de la defensa de las costas que preocupa en todas partes porque en el litoral se manifiesta la vida de los pueblos que hallan en el comercio inagotable fuente de prosperidad, no está, como decimos antes, completamente resuelto entre los yankees.

Ya hemos indicado en otra ocasión que el plan acordado en 1885 y que debía terminar en 1900 para tener protegidas las plazas marítimas, se ha ido desenvolviendo con bastante lentitud. El artículo del coronel Sanger revela que además de lentitud hubo olvido.

## CANDIDATURAS

Se entregan á las dos horas, cuantas candidaturas se encarguen en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

## EL CABILDO DE AYER

Dió comienzo la sesión á las dos y media de la tarde, presidiendo el señor Sánchez Gallardo y con asistencia de los Sres. Navarro, Aurióles, Oliveras, Horques, Afán de Ribera, Rico, Amor y Rico, Branchat, García Valenzuela, Rodríguez Gutiérrez (D. Francisco), Hernández Garrillo, Adame, Benítez, Montealegre, Perales, Alhama, Rodríguez (don Ricardo), Pareja y Sedeño.

El secretario suplente, Sr. Campo y Cantos, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

En el despacho ordinario se adoptan los acuerdos siguientes:

Aprobar, por diez y ocho votos contra tres, el presupuesto ordinario de 1896-97, que importa, con el encabezamiento de consumos, 2.309.534'88 pesetas. Descontando las 700.636'75 pesetas del encabezamiento, el presupuesto queda en la cantidad de 1.626.798'13 pesetas, introduciéndose, por lo tanto, una economía, respecto al presupuesto del año anterior, de 17.413'81 pesetas.

Convocar, de acuerdo con el dictamen de la Comisión respectiva, á la junta municipal de asociados, para que haga la deliberación que la ley prescribe, sobre el encabezamiento de consumos.

Que pase á informe de la Comisión competente una solicitud del contratista del racionado á los presos, don Eduardo de la Presa Galán, que pide se le admita como fianza, por la cantidad de 21 pesetas, los créditos que tiene contra el Ayuntamiento.

Adjudicar á don Ginés Bazo las obras del ángulo Norte de las casas consistoriales, en la cantidad de 2.995 pesetas.

Otorgar permiso á varios cabreros, para que puedan llevar su ganado á los pastos que tienen en arriendo.

Aprobar algunas bajas en la estadística de canales.

Pasar á informe de la comisión de Hacienda una cuenta de 20'80 pesetas por suministro de carbón de cok para las estufas de las oficinas municipales.

Aprobar el presupuesto de 1704'50 pesetas para el arreglo de una calle.

Que la Comisión competente informe la solicitud de un vigilante nocturno, que pide una gratificación.

Conceder la cantidad de cincuenta pesetas al soldado granadino Luis Avila Coca, que fué herido en Cuba, y que la comisión respectiva estudie el modo de concederle alguna colocación.

Abonar á doña Cabeza Encina la cantidad de 248 pesetas en que se ha valorado la parcela que queda para vía pública, por derribo de la casa número 24 de la cuesta de Gómez.

El Sr. García Valenzuela presenta una moción, firmada por todos los conceja-

les, en la que se pide una subvención para el proyectado ferrocarril de Granada á Calahonda. El Municipio abonará 850.000 pesetas, ó sea 10.000 pesetas por cada uno de las 85 kilómetros de línea férrea, en tres plazos: uno al concluirse la tercera parte de construcción, el segundo al estar concluidas las dos terceras partes, y el último, al finalizar los obras.

La empresa construirá con arreglo al proyecto aprobado el año 1890 por el ministerio de Fomento, con las modificaciones que el replanteo traiga consigo.

La moción fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Rico pide que el arquitecto ordene el desalojo de las casas que corran peligro de ruina, por encontrarse próximas á los derribos que se hacen con motivo de las obras de la Gran Vía.

El Sr. Alhama solicita que se analicen las aguas potables, y se proceda con firmeza á corregir los abusos que dan por resultado la impurificación de aquéllas. También este concejal excita el celo de la Comisión de festejos, para que prepare activamente los del Corpus próximo.

Contéstale muy elocuentemente el Sr. Aurióles, presidente de dicha comisión, que el Ayuntamiento hará festejos populares, bonitos y baratos, por no permitir otra cosa la cantidad presupuestada, ni el estado de los fondos municipales. También dice al Sr. Alhama, que los comerciantes é industriales principales interesados en los festejos, deben ayudar al Municipio organizando algún número, que podría ser productivo á ellos mismos; el de los conciertos Bretón, por ejemplo.

El orador manifiesta, en contestación á una pregunta del Sr. Alhama, que la comisión de festejos citará con el indicado objeto al comercio.

El Sr. Alhama rectifica, y se levanta la sesión á las cuatro de la tarde.

## La piedra de las solteras

Existe en las cuevas ó catacumbas del Sacromonte de Granada, una piedra que se conserva, en el hueco de los muros subterráneos, cerca del horno de cal, donde fueron martirizados San Cecilio y sus compañeros, á la cual la tradición atribuye virtudes especiales, propagadas por el vulgo.

Se asegura que toda mujer soltera que besa la indicada piedra, seguramente se casa dentro del año; y esta creencia, divulgada, ha dado lugar á algunos casos curiosos, que no carecen de gracia.

Con ocasión de la visita hecha al Sacromonte por las Infantas D.<sup>a</sup> Eulalia y D.<sup>a</sup> Paz, en lejana época, cuéntase que las egregias jóvenes preguntaron al señor Abad de la Colegiata, cuando se encontraban recorriendo las cuevas y en frente de la piedra milagrosa, si era cierto lo que sobre su virtud se decía.

Contéstoles el sabio Abad que la gente así lo decía, pero que no había dato alguno serio para que él pudiera afirmarlo.

«Por si acaso,» la infanta D.<sup>a</sup> Eulalia, hizo que su hermana D.<sup>a</sup> Paz besara la piedra y ella misma la besó también con gran efusión y graciosos alardes de fé y esperanza en sus efectos y en medio de humorísticas observaciones á sus acompañantes.

Dentro del mismo año en que esto tuvo lugar, celebróse el matrimonio de D.<sup>a</sup> Eulalia con el Infante D. Antonio y quedó también concertado el de D.<sup>a</sup> Paz, con el Príncipe Bávaro, que es hoy su esposo.

Con este hecho y con la propagación de otros análogos que los periódicos di-

fundieron por todas partes, rodeándolos de vivos colores y de no escasas digresiones sobre la certeza de la virtud atribuida á la piedra de las solteras, lluvieron cartas de todas partes, sobre el señor Abad de la Colegiata y sobre los canónigos del Sacromonte, llenas de preguntas y de consultas respecto á la eficacia del beso de la piedra y de las circunstancias en que esto debía hacerse.

La más notable de esas cartas fué la de una señora americana residente en Washington, madre de siete hijas solteras, la cual expresaba su deseo vehemente de colocar á sus siete pimpollos cuanto antes y preguntaba si era preciso hacer el viaje para besar la piedra que había de producir siete maridos ó si podría obtenerse el resultado enviando fragmentos de aquélla al nuevo mundo, pagando por supuesto el precio que se estipulara previamente, en pago de la felicidad que deseaba adquirir para sus hijas.

No sabemos si dicha carta tuvo contestación ó no, pero es indudable que la señora yankee tendría preparados los «dollars» necesarios para comprar la felicidad de sus hijas, que tal vez necesitarían del milagro que buscaban para encontrar quien les digan ¡buenos ojos tenéis!

Es sin embargo cierto el hecho y la piedra milagrosa es objeto de veneración de las solteras, especialmente de aquéllas que no pueden dejar de serlo, dentro del orden natural del amor á la estética, sin la obra de un milagro.

## EL RICO Y EL SABIO

Un siglo hará murióse un tío opulento, lo enterraren, y ¡aburi se acabó el cuento. De gusanos plagóse el cuerpo frío, y ya nadie se acuerda de aquel tío.

En la siguiente aurora á un pobre sabio le llegó la hora, y del gusano vil tampoco libra, que el cuerpo le devora fibra á fibra. Quieren roer su nombre... ¡Intentos vanos! ¡La gloria no la comen los gusanos!

VENTURA R. AGUILERA

## UN BOMBERO

En un incendio lo primero que debe procurarse por los bomberos es auxiliar á las personas que se hallen en inminente peligro. Los bomberos ingleses así lo entienden también, pero en ocasiones exponen heroicamente á perecer abrasados con tal de librar de las llamas un objeto cualquiera, por fútil y por nimio que éste pueda ser.

Ahora, en un incendio acaecido en Londres, ha habido ocasión de comprobar ésto. El hecho es tan tierno y tan delicado y al mismo tiempo tan heroico que merece ser conocido. Cierta bombero trabajaba en la extinción de un incendio, y ya abandonaba uno de los sitios de mayor peligro porque amenazaba desplomarse sobre él una pared, cuando llega á su noticia que allí cerca descansaba un niño de corta edad. El bombero se lanza sin reparar en el riesgo en busca de la criaturita y logra dar con ella. La coje de la cama en que dormía, y cuando ya estaba lejos del sitio el niño se despierta y reclama llorando, la muñeca.

Ante esta petición su salvador se enterneció de tal modo, que sin reparar que ya se exponía á una muerte cierta, retrocedió con el niño en los brazos, y recuperando la muñeca volvió, saltando sobre vigas incandescentes, á ponerse en salvo.

La ovación dispensada al bombero fué tan grande y el entusiasmo que produjo su acto de arrojo y de delicadeza fué tal, que varios testigos presenciales de la escena le entregaron como premio dinero, relojes y sortijas.

## LOS GASTOS DE LA CORONACIÓN

Las fiestas de la coronación del Czar que habrán de verificarse en Mayo próximo en Moscovi estarán muy caras al Tesoro ruso.

No desconociendo esto, el emperador Nicolás ha mostrado deseos de que los gastos de su coronación fueran más económicos, un 40 por 100 menos de los que importaron las fiestas de la de su padre, pues á la altura á que se hallan los preparativos hechos, tal cosa no puede hacerse.

En su consecuencia, los gastos de la coronación del actual Czar importarán doce millones de rublos, esto es, dos más de lo que se desembolsó para la de Alejandro III.

## Sección local y provincial.

Nuestro querido compañero de redacción, Miguel Martínez, se halla desde hace más de un mes, bajo el peso de una innensa desgracia.

Teniendo a su anciana y venerable madre enferma, recibió la noticia de haber fallecido su señor padre, en Málaga, en la mañana del día 2 del mes pasado. La infausta noticia, que traspasó de dolor su corazón, la ha tenido oculta para su madre, hasta ahora, que afortunadamente la ve restablecida.

El Sr. D. Eugenio Martínez Daza y Jofré, poseía una ilustración nada común, y era un cumplido caballero, de esquisito y amable trato, de leales y generosos sentimientos, innatos en él y que en sus épocas de prosperidad se manifestaron en rasgos admirables de verdadera filantropía.

Con extraordinaria competencia desempeñó en esta provincia y en la de Málaga, varias secretarías de Ayuntamiento, por espacio de muchos años, y en escuelas politécnicas, las enseñanzas de latín, francés é inglés y matemáticas. Además era un notable químico, que sabía hacer como pocos los análisis de minerales, por lo que sus decisiones acerca de esta ciencia superiormente útil, solicitaban muchas empresas mineras.

Dios le haya recibido en su seno.

De estas profundas aflicciones participan siempre los amigos de los que las sufren; no hay, pues, que decir, que en gran manera nos interesa la que actualmente acibara el alma de la distinguida familia del finado.

Damos las más expresivas gracias á nuestro querido colega *El Popular*, por las cariñosas frases que nos dedica en su número de ayer, con motivo de la discusión baldiamente iniciada por otro periódico, relativa á la autenticidad indudable de uno de los telegramas días atrás publicados en estas columnas.

Si notable fué el número de *El Popular* de anteayer tarde, por su extenso y bien informado servicio telegráfico, aún le supera el número de ayer, que llevaba 41 partes de la acreditada Agencia Mencheta y de otros corresponsales, ocupando la mitad del espacio total del apreciable colega, á quien de nuevo y con todo nuestro corazón felicitamos por la altura á que se ha colocado, y que ha de atraerle naturalmente los favores del público, de los cuales puede estar seguro quien en obsequio del mismo se impone sacrificios de esa importancia.

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 12 de la ley electoral, de 26 de Junio de 1890, quedan expuestas al público en la planta baja de las casas capitulares, las listas de las personas que tienen derecho electoral y la de los inscriptos en la anterior, que desde su publicación han fallecido ó perdido derecho, bien por su incapacidad, pérdida de vecindad ó suspensión; así como las de los que teniendo en este día, adquiere la vecindad con el tiempo de residencia que exige el artículo 10 de la ley, no constan en la lista primera.

Dicha listas permanecerán expuestas hasta el día 20 del corriente, en cuyo día se constituirá á las ocho en punto de la mañana, en sesión pública en el salón principal del Ayuntamiento, la junta municipal del censo para oír cuantas reclamaciones se hagan, y se admitirán los documentos y no otra prueba que se presente, para justificar dichas reclamaciones.

La suma de 56.865'43 pesetas, ingresarán hoy en las cajas del municipio de esta ciudad, procedentes de recargos municipales sobre consumos, por la mensualidad corriente.

Le ha sido concedido la pensión de 470 pesetas anuales, á la vecina de esta capital doña Antonia Leon Torres, como viuda del capitán graduado, Teniente de infantería, Don Felipe Medrano Duarte.

Por la dirección general de Correos y Telegrafos, ha sido aprobado el contrato provisional hecho por la Administración subalterna de correos de Guadix, con don Enrique Sánchez Vázquez, en el cual queda éste obligado á verificar

el servicio de conducción de la correspondencia pública, desde la Administración citada á la Estación férrea de dicha ciudad; habiéndose dispuesto se abonon los haberes al Sr. Sánchez, desde el 27 de Marzo último, á razón de 900 pesetas anuales.

La comisión provincial ha designado á los diputados señores D. José Díaz Palomares y D. Miguel Caliz, para que inspeccionen las obras de la enfermería de la cárcel y propongan las mejoras que crean oportunas.

Anteanoche fué curado en la casa de socorro, de una herida en el lado izquierdo de la cabeza, Antonio Ceras Redondo.

La lesión de Ceras fué casual y á consecuencia de una caída que dió en la Placeta de la Mariana.

### Teatro.

Del 15 al 20 del actual, hará su debut en el teatro Isabel la Católica, la notable compañía cómico-dramática de don Manuel Espejo, en la que figuran la aplaudida primera actriz D.<sup>a</sup> Concepción Constan y el primer actor D. Felipe Vaz.

Lista del personal por orden alfabético.—Actrices: Abad, doña Josefa; Constan, doña Concepción; Carrasco, doña Margarita; Cruz, doña Carolina; Catalán, doña Eugenia; Reimundiz, doña María; Pardiña, doña María; Val, doña Enriqueta.—Actores: Alarcón, don Gabriel; Corregel, don Manuel; Carrasco, don Julián; Calvera, don José; Catalán, don Rafael; Espejo, don Manuel; Fauste, don Manuel; Fernández, don Francisco; Navas, don Enrique; Vaz, don Felipe; Valera, don Juan.

Apuntadores: D. Francisco Alcaráz y D. Rafael Sira.—Representante, D. Salvador Constan.

Estrenos.—Entre las obras que constituyen el vasto repertorio de esta Compañía, figuran las siguientes, nuevas: *María del Carmen*, D.<sup>a</sup> Perfecta, *El Libre Cambio*, *El estigma*, *El brazo derecho*, *El pie izquierdo*, *Miel de la Alcarria*, *María Rosa* y *Villa-Tula*.

Abono.—Se abre uno por quince únicas representaciones, á los precios siguientes:

Proscenios bajos y principales sin entradas, 12 pesetas; plateas y palcos principales sin id., 8; proscenios segundos sin id., 7; palcos segundos sin id., 5; butacas con entrada, 1'50; lotes de quince entradas para palcos, 7'50.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta, pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

Condiciones.—Queda abierto el abono en la Contaduría del teatro, desde la publicación de este anuncio.

El importe del abono quedará garantizado por el arrendatario del teatro.

Los señores abonados á la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta la víspera de la primera función; desde dicho plazo la Empresa dispondrá de ellas.

La misma se reserva el derecho de alterar los precios cuando lo tenga por conveniente, sin que esto afecte á los señores abonados.

Si por cualquier circunstancia la Empresa no diese el número de representaciones de abono anunciadas, se devolverá á prorrata el importe de las que dejen de verificarse, sin ninguna otra responsabilidad.

Con el uso del KOLA KOLA BEGEA renace la fuerza y el rigor en los que la perdieron por achaques de la vejez ó por exceros de la juventud.

De venta, farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

### Era un asesinato.

Como hacía presumir la circunstancia de hallarse con las manos atadas, el cadáver que se encontró anteayer mañana en el puente del Vado de Santafé, se trata de un asesinato, según se ha podido apreciar al hacerle á aquél, en la mañana de ayer, la autopsia.

Esta practicóse por los médicos don Juan Jiménez Cirre y don Ildelfonso Valdecasas, auxiliados por el practicante don Miguel López Pindemonti, observando que la muerte se había producido por estrangulación, realizada á manos, cuyos dedos dejaron en el cuello de la víctima huellas bien definibles.

Además del derrame cerebral, produjo por la violencia ejercida, varias contusiones en el lado derecho del pecho del infeliz asesinado, al cual ata-

ron la mano derecha al pecho y la izquierda á la espalda, suponiéndose lógicamente, que estas operaciones se verificaron entre dos ó más personas, y que fueron anteriores al acto de colgarle en la actitud en que hubo de ser descubierto el cadáver.

En el lado derecho de los calzones blancos que vestía, hay las iniciales H. S. T., y en la camisa, al lado izquierdo de la misma, un letrero que dice: «Enfermería.»

Las personas peritas que presenciaron la autopsia, declararon que no eran de Santafé los alpargates del asesinado.

No ha podido identificarse á éste, ni descubrirse aún quiénes sean los autores de tan horrible crimen.

D. Juan Ramón Morcillo Jiménez, vecino de esta ciudad, ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras en término municipal de Quéntar, con el nombre de *Dios sobre todo*.

—D. Bernardo Adarve, también vecino de esta ciudad, ha interesado también la propiedad de 12 pertenencias mineras en término de Aldaire, paraje denominado *Hoya del Santo*, con el nombre de San Agustín.

—Otras 12 pertenencias mineras ha solicitado D. Manuel Romero Bolívar, vecino de Daifontes, en término de Iznaloz, sitio llamado *Pradillo*, con el nombre de *Nuestra Señora de los Remedios*.

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, paseo de enfermos y talla en el Ayuntamiento, Córdoba; jefe de día, D. Francisco Villa Real, teniente coronel de Artillería; hospital y provisiones, Artillería; de orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Miles de doctores dicen lo mismo sobre los Salicilatos de bismuto y serio.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. GREGORIO RUIZ Y SÁNCHEZ, Subinspector de segunda clase graduado, Médico 1.<sup>o</sup> del Cuerpo de Sanidad Militar.

CERTIFICO: Que he empleado los Salicilatos de bismuto y serio, preparados por Vivas Pérez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, que siguen al d-stete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cohibiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable hace que el producto preparado por el Sr. Vivas se haga recomendable.—Cartagena, 26 de Mayo de 1888.—Gregorio Ruiz.

## NOTICIAS GENERALES

### Crimen horrible.

En Asco, pueblo de la provincia de Tarragona, se ha cometido un horrible crimen que ha causado triste impresión en aquellos vecinos.

Al regresar un matrimonio acompañado de su hija á un caserío algo distante del pueblo, se aparecieron cinco enmascarados que penetrando en la casa asesinaron á la mujer y al marido, atando á la hija á quien vendaron los ojos.

Desesperados los foragidos al ver que no encontraban lo que se proponían, pues los infelices asesinados no poseían nada que pudiese despertar la codicia de aquellos desalmados, quitaron la venda á la desgraciada joven, dejándola amarrada en presencia de los cadáveres de sus padres.

La infeliz permaneció en aquella posición quince horas, hasta que un individuo que recogía estiércol y pasaba casualmente por aquel sitio, se apercibió de los gritos, y horrorizado ante el espectáculo, corrió al pueblo y dió parte al juez.

Desatada la joven se observó que había perdido el juicio á causa de la terrible impresión que le produjo el sangriento crimen cometido con los autores de sus días.

### Monumento á Mozart.

En el presente mes de abril tendrá lugar en Viena la inauguración del monumento erigido á Mozart, solemnidad que será presidida por el Emperador Francisco José. Con motivo de esta inauguración preparáranse en la capital del imperio austriaco una solemne función de gala, en la cual se representarán fragmentos de *Don Juan*, del *Matrimonio de Figaro* y de la *Flauta mágica*, obras todas, como nadie ignora, originales del inmortal Mozart.

### Papa y Decano.

Detalle curioso que nos recuerda un periódico extranjero, y que merece ser consignado.

León XIII es actualmente el decano de todo el Episcopado católico, pues resulta que su consagración episcopal se verificó en 1843 con el título de arzobispo de Damietta *in partibus*, y del cómputo de fechas de consagraciones de los restantes obispos, despréndese que no existe hoy día ningún otro que se remonte á ese año.

### Los juegos olímpicos.

La proyectada restauración de la célebre institución helénica de los juegos olímpicos, ha despertado grande entusiasmo en muchos países de Europa.

Ya han anunciado 129 atletas que tomarán parte en la fiesta. De ellos son franceses 18, alemanes 42, ingleses 23, suecos, 6, 7 italianos, 6 austriacos, 5 dinamarqueses, 21 americanos y un australiano.

Ha sido nombrado director de la policía de los juegos del estadio el coronel Metaxas, exministro del Interior y presidente del Comité.

Le auxiliarán 40 oficiales de ingenieros.

## POR TELEGRAFO

(De nuestro Director.)

### Viaje electoral.

Llegada á Diezma.—Recibimiento.—Elemento oficial.—El delirio.

Guadix 10 (6'15 n.)

La llegada á Diezma, del distinguido candidato por este distrito, D. Francisco Angulo Prados, acompañado por numerosos amigos particulares y políticos, ha sido feliz.

El pueblo de Diezma en masa nos esperaba. Todas las autoridades y las personas más significadas de Diezma se acercaron á saludarnos.

Los vecinos vitoreaban á su futuro representante, aplaudían con entusiasmo y lo saludaban descubiertos. Se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

El alcalde obsequió á los expedicionarios con un espléndido refresco.

El Sr. Angulo y sus amigos que damos satisfechísimos por las muestras de cariño del vecindario de Diezma.—Fernando Gomez de la Cruz.

### Recibimiento en Purullena.

Esperando á los viajeros.—Llegada al pueblo.—La manifestación.—Representación.—La salida.—Ovaciones.

Guadix 10 (6'25 n.)

Al llegar á la venta del rio Faldes, cerca de Purullena, esperábanos el alcalde, don Manuel Robles, las demás autoridades y un inmenso gentío.

El Sr. Angulo fué objeto de una ovación ruidosísima. Vitoreábanlo con entusiasmo indescriptible y se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

A la llegada á Purullena, la manifestación fué imponente, fiel expresión de los innumerables simpatías que goza en el distrito su futuro representante.

Las aclamaciones eran ensordecedoras, el pueblo en masa aplaudía, y las autoridades saludaron cariñosamente al Sr. Angulo, cumplimentándolo también el alcalde de Guadix, y otras representaciones de dicha ciudad que habían ido con este objeto á Purullena.

Saludáronnos también representaciones de los pueblos de Darro, Fonelas, Marchal, Beas, Graena y Polícar. Las autoridades nos obsequiaron con un espléndido refresco. Al salir para Guadix, repitióse la manifestación de simpatía por el pueblo, que vitoreaba sin cesar al Sr. Angulo.

La banda de música de Guadix, que también había bajado á Purullena, ejecutó diferentes composiciones, entre ellas la marcha de Cádiz, que produjo una explosión de entusiasmo indescriptible.

Ya en marcha hacia Guadix, el vecindario de Purullena continuó

sus expresiones de afecto hasta que perdimos de vista al pueblo.—Fernando Gómez de la Cruz.

**Ovación en Guadix.**

La entrada.—Los que esperan.—El comercio.—Las mujeres accitanas.—En casa del jefe de los conservadores.

Guadix 10 (6'30 n.)

El recibimiento en Guadix ha sido soberbio, excediendo a toda ponderación.

Se puede calificar de triunfo colosal, el alcanzado por el Sr. Angulo Prados en la capital del distrito.

Salieron a recibirle las autoridades todas, representaciones y comisiones de las sociedades, comerciantes e industriales, y lo más distinguido de la sociedad accitana, ocupando catorce carruajes.

El pueblo entero se hallaba en la plaza y calles del tránsito.

Los balcones estaban engalanados, viéndose en ellos lindísimas damas que también tomaban parte en la ovación al Sr. Angulo.

El comercio cerró sus puertas en señal de fiesta.

Disparáronse infinidad de cohetes y palmas reales, y el Sr. Angulo fué objeto de una manifestación delirante.

Nos alojamos en casa del ilustrado jefe de los conservadores accitanos, D. Torcuato García Ochoa.

Todas las autoridades, y centenares de personas, cumplieron en dicha casa al futuro diputado y sus acompañantes.

En la puerta del edificio, se apiñaba la multitud, que aplaudía y vitoreaba. La banda ejecutó con maestría muchas composiciones.

La bella y distinguida esposa de D. Torcuato García Ochoa, D.<sup>a</sup> África Ferrer, hizo con suma distinción y amabilidad los honores de la casa.

El Sr. Angulo se muestra muy agradecido y satisfecho, por las muestras de cariño del distrito que ha de representar.

También lo estoy yo por las alabanzas que han dirigido a «La Publicidad».—Fernando Gómez de la Cruz.

**Detalles del viaje.**

Guadix 10 (6'30 n.)

En el camino a esta ciudad se nos incorporaron los diputados provinciales, don Rafael Hito, que va a Huescar, a trabajar la elección de don Ramon Barroeta, y don Manuel Segura, que va a Baza para ver a su familia.—Fernando Gómez de la Cruz.

**Los estudiantes almerienses.**

Guadix 10 (6'30 n.)

Se encuentra en esta ciudad la estudiantina almeriense, que va recorriendo Andalucía, haciendo colectas para los heridos de Cuba.

Ejecuta con mucha afinación preciosas composiciones.

Irà a esa el próximo domingo en la tarde, donde permanecerá tres ó cuatro días.—Fernando Gómez de la Cruz.

**En casa del jefe de los conservadores.**

Guadix 10 (8'55 n.)

El jefe de los conservadores accitanos, don Torcuato García Ochoa, nos ha obsequiado con espléndida comida, que termina ahora.

Los comensales han hecho comentarios respecto al magnífico recibimiento que se ha dispensado al señor Angulo, como fiel expresión de las esperanzas que en este funda el distrito.—Fernando Gómez de la Cruz.

(De nuestra redacción en la Corte.)

**Mas declaraciones de Sagasta.**

«El Imparcial» y D. Práxedes.—Cuba, las reformas y las elecciones.—Lo que hará Cleveland

Madrid 10 (5'15 t.)

El Imparcial publica una interview que ha celebrado con el jefe de los liberales, Sr. Sagasta.

Este ha confirmado sus opiniones ya conocidas respecto a la necesidad de implantar en Cuba las refor-

mas políticas para quitar pretextos a las Cámaras yankees.

Ha dicho que hay imposibilidad de verificar las elecciones en Cuba, por el estado de la insurrección, y califica de verdadera temeridad el haber disuelto las Cortes en circunstancias tan críticas y estando pendiente el problema norteamericano.

Cree que estando la facultad de aplicar ó no la resolución sobre la beligerancia, en manos de Cleveland, éste aprovechará la situación para obtener concesiones de España y hacer nuevas reclamaciones de indemnización, que pueden calcularse en trece millones de duros.—Guerra.

**Por Granada.**

Defensa brillante.—La vega y los rios.—La sentencia.

Madrid 10 (5'55 t.)

El exdiputado por Loja, D. José Garzón Pérez, defendió ayer, ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo, los derechos de las vegas de Granada, Zubia, Huétor Vega, Cajar y otros pueblos, a disfrutar las aguas del rio de Monachil.

El informe fué profundo y elocuentísimo, recibiendo por ello muchas felicitaciones el distinguido letrado Sr. Garzon, siendo de esperar que merced a sus esfuerzos, el tribunal dicte sentencia favorable.—Muñoz.

**Batalla importantísima.**

Arolas y Maceo.—La gran paliza.—Cabeilla herido.—El gobierno a oscuras.

Madrid 10 (8' n.)

Un despacho particular dice que el general Arolas ha librado una terrible batalla contra varias partidas mandadas por el propio Antonio Maceo, afirmando que la lucha duró muchas horas, y añadiendo que los rebeldes han sufrido más de quinientas bajas.

He preguntado en los centros oficiales, y contestan los ministros que ellos no han recibido aún ninguna noticia sobre la batalla a que se refiere el cablegrama particular.

Esperanse con ansiedad más cablegramas de Cuba.

Ha resultado herido en un encuentro el cabeilla Agramonte.—Guerra.

**Infamias de los rebeldes.**

Madrid 10 (8'30 n.)

Los mambises continúan cometiendo todo género de crímenes.

En la provincia de las Villas están incendiando los cañaverales y demás sembrados.

Persiguenles las columnas.—Guerra.

**Noticias de la guerra.**

Si está herido.—En las madrigueras.—Dos que se rascan.

Madrid 10 (8'30 n.)

Un cablegrama oficial del general Weyler confirma que está herido el cabeilla Agramonte.

La columna Tejada ha dado una nueva batida a los rebeldes en las espesuras de Sigüanea, tiroteándolo en sus más ocultas madrigueras y cogiéndoles viveres, armas y municiones.

En esta excursión los rebeldes han sufrido muchas bajas, resultando también dos cabeillas heridos.

El general Weyler propondrá recompensas para los que más se distinguieron en dicha batalla.—Guerra.

**Los cañoneros pegan.**

El «Alerta», alerta está.—No queremos grupos.—Buenas piernas.

Madrid 10 (8'30 n.)

El cañonero «Alerta», que vigila las costas de Pinar del Rio y la Habana, distinguió en las costas de esta última provincia grandes grupos de insurrectos, y acercóse cuanto pudo para dispararles de cerca.

Los mambises tirotearon al barco y este disparó muchos cañonazos, haciendo retroceder a los rebeldes, que terminaron por dispersarse y huir precipitadamente.—Guerra.

**Un encuentro.**

Fuera del ingenio.—A correr tocan.

Madrid 10 (8'30 n.)

La columna del coronel Hernández encontró en el ingenio Morenita a la partida del cabeilla Masó.

Nuestras tropas atacaron con bravura, y el enemigo huyó, siendo perseguido de cerca por la columna.—Guerra.

**Declaraciones de Cánovas.**

Las reformas de Cuba.—Las Cortes.—Cómo riñen las naciones.

Madrid 10 (8'30 n.)

El diario «La Epoca» publica las declaraciones de D. Antonio Cánovas, contestando a las del Sr. Sagasta.

Ha dicho el jefe del Gobierno, que respecto a la implantación en Cuba de las reformas políticas, se ha atendido al criterio de los capitanes generales Sres. Martínez Campos y Weyler, que no han considerado oportuno aplicarlas, dada la marcha de la insurrección.

Respecto a que las Cortes liberales debieran estar abiertas, el señor Cánovas se felicita de haberlas disuelto, pues así se ha evitado que a los insultos de los senadores yankees se contestara con otros insultos en nuestro Parlamento, pues se hubieran asemejado así a las riñas de mujeres y matones en las plazuelas.

«Las naciones serias—dice el señor Cánovas—sólo riñen a cañonazos.»

Estas hermosas frases están siendo muy comentadas en los círculos políticos.—Guerra

**35,000 enemigos.**

Madrid 10 (9'45 n.)

Según la estadística oficial que acaba de publicarse, el número de cubanos que hacen armas contra España, asciende a treinta y cinco mil.

Los jefes de los rebeldes, en su mayoría, carecen de bienes.

Tres mil insurrectos son menores de veinte años.—Guerra.

**Los hijos de un conde.**

Madrid 10 (9'45 n.)

Hoy se han embarcado en la Habana, con dirección a la Península, los hijos del conde de Caserta, que tan heroicamente se han batido en Cuba, consiguiendo grandes distinciones y premios.—Guerra.

**Cabriñana.**

Madrid 10 (9'45 n.)

En algunos círculos ministeriales se nota preocupación por el terreno que va ganando la candidatura del marqués de Cabriñana, merced al apoyo que le están prestando los mas populares diarios.

Va creyéndose que el marqués conseguirá el triunfo, aunque contra él se ejerciera la presión oficial.—Guerra.

**ESTRANJERO**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**La beligerancia.**

New York 9.

La prensa de esta capital presta

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

escasísimo interés al debate suscitado en el Senado por el enemigo irrecconciliable de España Mr. Call.

El senador Davie Turje que ayer hizo uso de la palabra para apoyar la proposición Call, es otra de las más célebres medianías de nuestras Cámaras. Ha sido delegado de la Convención Nacional Democrática de San Luis.—Raymond.

**Embajador especial.**

Londres 9.

Sir Rhodes Ceil ha salido con una misión especial para Egipto que se supone relacionada con la expedición a Dongola.—Raymond.

**Evacuación de Kassala.**

Londres 9.

Algunos periódicos publican hoy despachos de Roma que han producido sensación. En ellos se dice que el general Baldissera ha ordenado la evacuación de Kassala.—Raymond.

**Atentado á un rey.**

Paris 9.

Los periódicos de Viena confirman la noticia de haber sido objeto de un atentado el rey Carol de Rumania. Los criminales trataron de descarrilar el tren que le conducía a la salida de Orsova, estación del Danubio. Se han realizado algunas prisiones.—Raymond.

**Rumor desmentido.**

Paris 9.

En los círculos oficiosos se desmiente el rumor de haberse verificado un lance entre el Duque de Mac-Mahón y el de la Rochefoucault.—Raymond.

**LA BOLSA**

(Por telégrafo)

Madrid 10.

Interior.	61-40
Exterior.	72-70
Amortizable.	73-65
Cubas viejas.	82-65
Cubas nuevas.	70-00

**CAMBIOS**

Paris.	19'00 beneficio al papel
Londres.	30'01 libra esterlina.

Guerra.

**ÚLTIMA HORA.**

(Por telégrafo.)

**En la línea estratégica.**

Madrid 11 (1'30 m.)

Para limpiar de insurrectos las intermediaciones de la línea estratégica de Mariel a Artemisa, las tropas que la forman han practicado varios reconocimientos en el Sur de la misma, en vanguardia y retaguardia.

Han apoyado las operaciones varias columnas.

Los mambises que se hallaban cerca, huyeron apenas comenzó el movimiento de las tropas.—Guerra.

**Arbitraje internacional.**

Madrid 11 (1'30 m.)

S. S. León XIII se muestra favorable al establecimiento en el Vaticano de un tribunal de arbitraje internacional.

Créese que dicho proyecto se llevará a cabo, por si de este modo pudieran evitarse los conflictos que se avecinan entre varias naciones.—Guerra.

**BOLETIN COMERCIAL**

Precios del día anterior.

**Alhóndiga de granos.**  
**PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO**

Sobrante de anteayer. 1745 fgrs.  
 Entrada de ayer. . . . . 325 >

Total existencia de ayer 2070 >

**VENTA**

A 9'00 pesetas la fga.	11 >
A 9'25 >	28 >
A 9'50 >	65 >
A 9'75 >	79 >
A 10'00 >	86 >
A 10'25 >	69 >

Total vendido. 338 >

**BALANCE**

Existencia. . . . .	2070 >
Vendido. . . . .	338 >

Sobrante para hoy. . . . . 1732 >

**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**

Cebada de 7'50 pts. á 8'00 id.	>
Habas de 9'25 > á 10'00 >	>
Maiz de 9'50 > á 10'50 >	>
Yeros de 0'00 > á 0'00 >	>

**Matadero público.**

Reses carnicadas: Ternoras, 03; toros, 01; vacas, 04; carneros, 108

—Precios.—De 1'60 á 1'81 pesetas kilo las mayores, y de 1'37 á 1'43 las menores. En las tablas, á 2'50 y 1'65 ptas kilo, respectivamente.

**Mercado de cerdos.**

En bruto, de 11'25 á 11'50 ptas. arroba; en canal, de 13'50 á 13'75.

**Aceite.**

En la Caleta y San Sebastián, de 7'00 á 7'12 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 11'00 á 11'50 id. id.

**Mercado general de los pueblos de la Vega.**

Trigo serrano, de 9'50 á 9'75 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 8'00 á 8'25 pesetas id.

Idem candeal, de 8'50 á 8'75 pesetas id.

Cebada, de 6'00 á 6'50 ptas. id.

Habas tiernas, de 11'00 á 11'25 pesetas id.

Idem morunas, de 9'00 á 9'25 pesetas id.

Idem morábitas, de 8'50 á 8'75 pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 á 17'00 pesetas id.

Maiz, de 8'25 á 8'75 pesetas id.

Cerdos en canal, de 12'00 á 12'50 pesetas arroba.

Aceite, de 7'00 á 7'25 ptas. id.

Cañamo, de 10'00 á 12'50 pesetas id.

Estopa, de 2'25 á 2'50 ptas. id.

Patatas, de 2'75 á 3'00 pesetas quintal.

**NOTA.**—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

**Administración de CORREOS**  
**Horas de ENTRADA y SALIDA**

Correo general	8 n.	5'30 m.
Mixto. . . . .	4'35 t.	8'30 m.
Jaén. . . . .	8 n.	5'30 m.
Levante. . . . .	4 m.	10'30 n.
Alpujarra. . . . .	1 t.	11 n.
Alhama. . . . .	7 n.	11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones á las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

**Horas de apartado, lista, etc.**

Apartados: De 9 á 11 de la mañana; de 3 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde, y de 9 y 1/2 á 11 de la noche.

Lista: de 9 á 11 de la mañana y de 3 1/2 á 5 1/2 de la tarde.

**VALORES DECLARADOS.**

Imposición: de 1 á 3 de la tarde. Entrega á los interesados: de 1 á 3 de la tarde y de 9 á 10 1/2 de la noche.

**CERTIFICADOS.**

Imposición: de 6 á 8 de la tarde

**ALMONEDA**

Se hace por la cuarta parte de su valor, de varios efectos para tienda, herramientas y bancos con prensa de carpintería, un torno de banco y algunas maderas.

Se venden taponos de corcho para embotellar, á 3 pesetas el millar y 35 céntimos el ciento.

Calle de San Anton, 63, de nueve á diez de la mañana.

**NATURA VITALE**

Contra el "dengue,"  
 Contra la "grippe,"  
 Contra el "trancazo,"  
 Contra la "influenza,"

**Se cura la "influenza," el "trancazo," el "dengue," la "grippe,"**

CON EL  
**EL NATURA VITALE**

Se recomienda eficazmente á los convalecientes del "dengue", de la "grippe", del "trancazo" y de la "influenza".

NO TIENE RIVAL como tónico y reconstituyente. Da la vida que se pierde con la enfermedad reinante.—Véndese en la farmacia de don Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, Granada.

**Las mejores semillas de REMOLACHA**

las vende  
**D. MANUEL DEL SAZ**  
 41, Mesones, 41.-EL CANDADO.

**GUANO LAWES**

**EL VERDADERO REGENERADOR de la AGRICULTURA**

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de cementseras, tanto en tierras de secano como en las de regadío, por ser el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas las plantas.

No se fíen los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven cumplidas, y acudan solo al GUANO LAWES, que con este abono llevarán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

UNICOS IMPORTADORES.  
**VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.º**  
 Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14  
 (Frente al teatro de la Santísima)  
**GRANADA**

**GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO**

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes  
**Y BLOQUES HIDRÁULICOS**  
 PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES**,  
 Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

**LOS MEJORES CHOCOLATES**  
 de  
**LA RIOJANA**  
 SE VENDEN  
 en los principales establecimientos de Granada.

**LA GRANADINA**  
 Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros  
**EDUARDO ROCA**  
 Rejas, 3, GRANADA.  
 Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención.

**NEGOCIO SEGURO.**  
 Por 2000 pesetas de capital, 25 á 30 reales diarios de utilidad, lo que se demostrará al que lo solicite.

Dirigirse personalmente á don Andrés Villalba, San Matías, 24 y 26.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

**STURGES Y FOLEY**  
 (Antes Parsons, Graepel y Sturgosa)  
 Oficinas y despacho:  
 Alcalá, 52, Madrid  
 Sucursal en Valladolid  
 CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas,  
 Tubos de todas clases.  
 APARATOS PARA HACER GASEOSAS  
 Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS**  
**DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Depósito general, Mayor 18 y 20  
**MADRID**

**LA ACTIVIDAD**  
 Centro Consultivo de Hacienda < < < <  
 Puente de Castañeda número 3, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

**LA SUIZA** NUEVO DESPACHO DE VINOS  
 y Aguardientes selectos de Valdepeñas de **MANUEL BARRIOS**  
 5, PUERTAREAL, 5 Esquina á la calle de la Alhóndiga, donde estuvo el correo.

**GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID**  
 (Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.)

**CURA**  
 SIN SONDAR NI OPERAR  
 MALES DE LA

**ORINA**

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Montera, 33, 1.º, Madrid.** Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pidanse siempre al Gabinete.

**EN LA Imprenta**  
**LA PUBLICIDAD**  
 \* \* \* RECOGIDAS, 2. GRANADA,  
 se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á cualquier hora del día ó de la noche, con la mayor perfección y economía.  
**LAS ESQUELAS MORTUORIAS**  
 se entregan á las 2 ó 3 horas de encargarlas.

**CAÑADAS CIRUJANO** <  
**DENTISTA** >

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

**NOTA.**—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.